



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 06
DE DICIEMBRE DE 2016

En el Salón del Ayuntamiento del Palacio Municipal del Municipio de Zapopan, Jalisco, el día 06 de diciembre de 2016, se celebró una Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, convocada y presidida por el ciudadano Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro, en su carácter de **Presidente Municipal** y en la que actuó como **Secretario** de la Sesión, el Maestro Ricardo Rodríguez Jiménez, **Secretario del Ayuntamiento**.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

Al inicio de la Sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 10 diez del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el **Presidente** solicitó en primer término a la Secretaría pasar lista de asistencia a los Regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Munícipes **JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, MYRIAM PAOLA ABUNDIS VÁZQUEZ, LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ, ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ, ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES, JOSÉ FLORES TREJO, ZOILA GUTIÉRREZ AVELAR, ARMANDO GUZMÁN ESPARZA, MICHELLE LEAÑO ACEVES, FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ, LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA, XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA, GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE, ALEJANDRO PINEDA VALENZUELA, ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS, SALVADOR RIZO CASTELO, MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO, ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA, TZITZI SANTILLÁN HERNÁNDEZ y JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS**, con la ausencia del Regidor José Hiram Torres Salcedo.

Acto seguido, el **Secretario** comunicó al **Presidente** la existencia de quórum.

Estando presentes el Presidente Municipal y los Regidores que con él formaron la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el **Presidente** declaró la existencia de quórum a las 10:50 horas, abierta la Sesión Ordinaria celebrada el día martes 06 de diciembre del año en curso, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

En el uso de la palabra, el **Presidente** manifestó: «Con fundamento en lo previsto en el artículo 51 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, esta Presidencia somete a consideración de la Asamblea, la justificación de inasistencia del Regidor José Hiram Torres Salcedo, esto por encontrarse en una reunión de trabajo en el Estado de Hidalgo, en la Ciudad de Pachuca con motivos de una reunión de salud, que tiene que ver con la comisión que él preside; en votación económica se pregunta a



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

ustedes, Regidores, Regidoras, si es de aprobarse la inasistencia del Regidor José Hiram Torres Salcedo».

Sometida que fue, a consideración de los señores Regidores, la justificación de la inasistencia a la presente Sesión, del Regidor José Hiram Torres Salcedo, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Al término de la votación anterior, el **Presidente** indicó: «Aprobado por unanimidad».

Continuando con el desarrollo de la Sesión y para ser regida, el **Presidente** concedió el uso de la palabra al **Secretario**, a efecto de que diera cuenta a los señores Regidores, del Orden del Día propuesto, para consideración de los mismos.

En cumplimiento de lo anterior, el **Secretario**, dio cuenta del siguiente:

“ O R D E N D E L D Í A :

1. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA MARTES 06 DE DICIEMBRE DEL 2016.
2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE PUNTOS DE ACUERDO.
3. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

El **Presidente** sometió a consideración del Ayuntamiento, el Orden del Día propuesto.

No habiendo oradores al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con la ausencia justificada del Regidor José Hiram Torres Salcedo.

Concluida la votación, el **Presidente** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

1. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA MARTES 06 DE DICIEMBRE DEL 2016.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

A efecto de cumplimentar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente** manifestó: «Ya se ha constatado que existe el quórum legal para tener instalada la reunión Plenaria, sesionar válidamente y tomar acuerdos».

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE PUNTOS DE ACUERDO.

Con la finalidad de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el **Presidente** concedió el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento para que diera cuenta de los Puntos de Acuerdo que se hubieran recibido en la oficina a su cargo.

En virtud de lo anterior, el **Secretario** dio cuenta de lo siguiente:

2.1 Punto de Acuerdo que tiene por objeto se autorice al Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Síndico y Tesorero Municipal, respectivamente, para que a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco, celebren el convenio de colaboración necesario para la transferencia de recursos con el Gobierno del Estado de Jalisco, con la finalidad de que le sean entregados al Municipio, provenientes del Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional Convenio D con cargo al ramo general 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, hasta por la cantidad de \$33'120,000.00, para la ejecución y debida conclusión de la obra de infraestructura vial denominada Ramón Corona.

En uso de la palabra, el **Secretario** mencionó: «Comentarles que llegó una propuesta de modificación del Punto de Acuerdo para que se incluya en el primer Punto de Acuerdo lo siguiente: "...Asimismo, se autoriza que los recursos que se transfieran por la celebración del convenio a que se refiere el presente Punto de Acuerdo sean administrados en una cuenta bancaria productiva específica y exclusiva para la identificación, registro y control de los recursos que le sean transferidos al Municipio, así como sus rendimientos financieros, por lo que se autoriza abrir la cuenta en administración para tal efecto, instruyéndose al Tesorero Municipal, para realizar las acciones correspondientes...". Es cuanto Presidente».

Acto seguido, el **Presidente** sometió a consideración del Ayuntamiento el Punto de Acuerdo identificado con el número 2.1.

En el uso de la palabra, el **Presidente** comentó: «Me gustaría, simplemente explicar la obra que estaremos ejecutando, si es que ustedes así la aprueban, les recuerdo que estos recursos fueron contemplados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para la construcción de la vialidad de Avenida Ramón Corona, esto entre Avenida Aviación hasta



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

donde inicia la Base Militar, conocida como La Mojonera; las obras están contempladas en seis carriles, concreto hidráulico, camellones, ciclovía y banquetas con accesibilidad universal. Esta obra, tiene cuatro tramos previstos: el primero de ellos, con recursos municipales aprobados en el Presupuesto 2016, esta obra ya fue terminada, que es el tramo que comprende el frente al Fraccionamiento Arauca; ahora estaremos interviniendo la parte más importante de la vialidad, aprobándose estos recursos, que sería todo el frente al TEC de Monterrey, les recuerdo también que el mismo TEC de Monterrey estará invirtiendo recursos en la construcción de esta vialidad, ellos se encargarán de la parte de banquetas y de ciclovía en todo el frente a su centro universitario y está contemplado que estos tres tramos adicionales puedan ser terminados a más tardar el último día de marzo. Lo importante es que podamos ya invertir los recursos e iniciar los trabajos de estas tres obras; lo que les estamos pidiendo el día de hoy, en términos muy sencillos, es que me permitan tener la facultad para suscribir los convenios, tanto como con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, tanto como con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para bajar esos recursos y terminar esta obra tan importante de conectividad en el Municipio, ese es el motivo. No sé si tengan algún comentario, alguna duda con respecto a esta obra».

No habiendo más oradores, el **Presidente** sometió a consideración del Pleno del Ayuntamiento el contenido del Punto de Acuerdo marcado con el número 2.1 con la modificación propuesta; el cual, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con la ausencia justificada del Regidor José Hiram Torres Salcedo.

Finalizada la votación, el **Presidente** señaló: «Aprobado por unanimidad».

3. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

A efecto de cumplimentar el último de los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente** dio por concluida la presente sesión, siendo las 10:58 horas del día martes 06 de diciembre del 2016, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO

MYRIAM PAOLA ABUNDIS VÁZQUEZ

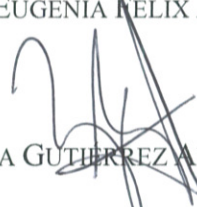
LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ

ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ

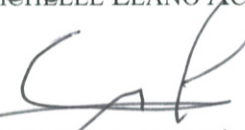


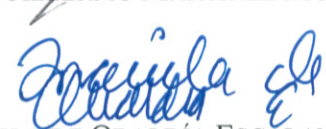
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018


ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES


ZOILA GUTIÉRREZ AVELAR

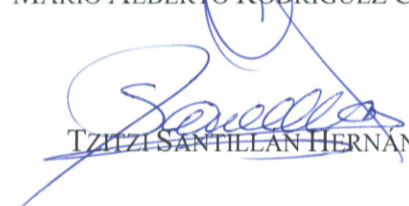

MICHELLE LEANO ACEVES


LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA

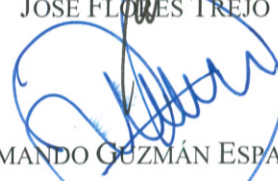

GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE

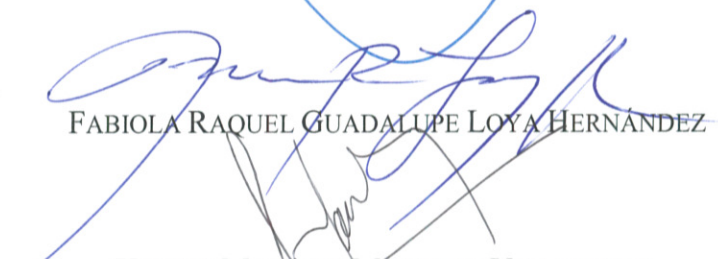

ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS

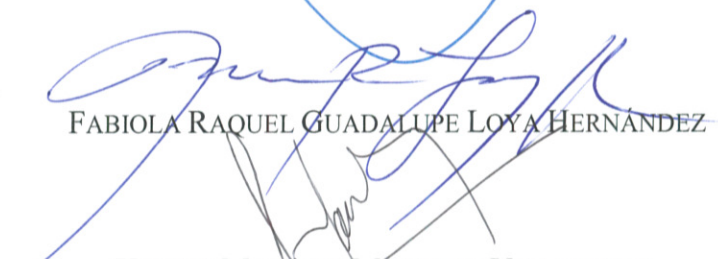

MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO


TZITZI SANTILLÁN HERNÁNDEZ


JOSÉ FLORES TREJO


ARMANDO GUZMÁN ESPARZA


FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ

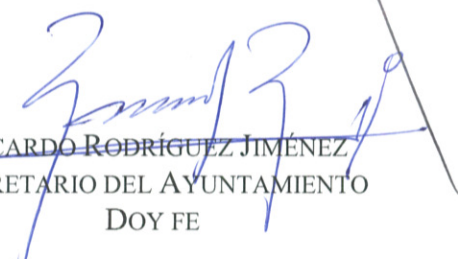

XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA


ALEJANDRO PINEDA VALENZUELA


SALVADOR RIZO CASTELO


ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA


JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS


RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento el día martes 06 de diciembre de 2016, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018.